

Aviso de Privacidad y Solicitud de Autorización

Asunto: Autorización de Tratamiento de Datos Personales para Control de Acceso Peatonal, Vehicular y Citofonía.

Estimado(a) titular de datos:

SEGURIDAD EN LÍNEA S.A.S., identificada con NIT 900.134.919-3, con domicilio en Bogotá D.C., correo electrónico info@seguridadenlinea.com y teléfono (601) 3004467 Ext. 119, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, del Decreto 1377 de 2013, del Decreto 1074 de 2015, de la Circular Externa 02 de 2022 de la Superintendencia de Industria y Comercio, de la Resolución 090 de 2018 y de las demás normas concordantes sobre protección de datos personales, expide la presente Autorización Integral de Tratamiento de Datos Personales, aplicable a todas las operaciones de captura, almacenamiento, uso, transmisión, transferencia y eliminación de información personal que se efectúe en el marco de la prestación de servicios de seguridad electrónica, automatización, control de acceso, videovigilancia, soporte técnico, mantenimiento y monitoreo tecnológico en edificaciones, conjuntos residenciales, entidades públicas o privadas, comercios o clientes en general, en adelante denominados “clientes” o “copropiedades”. La presente aplica de manera integral, sin importar si el sistema o solución tecnológica implementada opera de forma local, híbrida o en la nube, abarcando los tratamientos efectuados tanto en equipos instalados físicamente en las instalaciones del cliente como en servidores, plataformas o infraestructuras tecnológicas alojadas dentro o fuera del territorio nacional. SEGURIDAD EN LÍNEA S.A.S. actúa como Responsable, Corresponsable o Encargado del Tratamiento según el caso, conforme a las siguientes definiciones legales: Responsable del Tratamiento es la persona natural o jurídica que decide sobre la finalidad y los medios del tratamiento; Encargado del Tratamiento es quien realiza el tratamiento de los datos por cuenta del responsable; Corresponsable es quien determina conjuntamente con otro responsable los fines y medios del tratamiento. En el contexto de sus servicios, SEGURIDAD EN LÍNEA S.A.S. podrá asumir cualquiera de estos roles, dependiendo de si el tratamiento se realiza de manera exclusiva o compartida con la administración o cliente, o si intervienen terceros proveedores tecnológicos. Cuando la información repose únicamente en equipos instalados en las instalaciones del cliente, este último será el Responsable principal, mientras SEGURIDAD EN LÍNEA S.A.S. actuará como Encargado o Coencargado técnico. Cuando el sistema incluya operación en nube o plataformas externas, SEGURIDAD EN LÍNEA S.A.S. será Corresponsable respecto de los datos alojados en dichas plataformas o en sus propias infraestructuras, siempre dentro de la vigencia del contrato y bajo las instrucciones del cliente. Se deja expresamente establecido que el **edificio, copropiedad, conjunto residencial o entidad contratante**, identificado con los datos que se diligencien en el contrato o anexo correspondiente, **es el único Responsable del Tratamiento de los datos personales, sensibles y no sensibles que reposen en los equipos, servidores locales, sistemas y bases de datos instalados dentro de sus instalaciones**. Dicho Responsable mantiene la **custodia, administración y control directo** sobre toda la información recolectada, procesada y almacenada localmente en los dispositivos del sistema tecnológico, así como sobre los respaldos físicos o digitales derivados de su operación. SEGURIDAD EN LÍNEA S.A.S. no tiene autonomía ni propiedad sobre dichas bases de datos y únicamente podrá acceder a ellas cuando sea estrictamente necesario para realizar soporte técnico, mantenimiento o actualización, previa autorización del Responsable. En consecuencia, el edificio o copropiedad conserva plena responsabilidad sobre el cumplimiento del régimen de protección de datos personales frente a los titulares de la información y ante las autoridades competentes, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y las directrices de la Superintendencia de Industria y Comercio. Los tratamientos de datos personales tienen como finalidades principales: administrar y controlar accesos peatonales o vehiculares, emitir y gestionar credenciales, tarjetas, códigos, huellas o registros biométricos, operar sistemas de automatización o vigilancia, garantizar trazabilidad y seguridad de los eventos registrados, realizar mantenimientos técnicos, atender requerimientos de autoridades competentes, cumplir obligaciones contractuales, generar reportes operativos y respaldos, y mantener la integridad y continuidad de los sistemas tecnológicos. SEGURIDAD EN LÍNEA S.A.S. podrá

recolectar y tratar, según aplique, datos de identificación y contacto (nombre, tipo y número de documento, teléfono, correo electrónico, dirección, unidad o apartamento), datos de acceso (fecha, hora, dispositivo o punto de control), datos del vehículo (placa, modelo, tag o adhesivo), datos laborales cuando sean necesarios para control de contratistas o personal de servicio, y datos biométricos (huella, rostro, iris, fotografía o voz) exclusivamente cuando exista autorización expresa del titular. Los datos biométricos son considerados sensibles conforme al artículo 5 de la Ley 1581 de 2012; por tanto, su suministro no es obligatorio y, en caso de no autorizarlos, se dispondrán mecanismos alternativos de identificación no biométrica que garanticen la seguridad y trazabilidad del acceso. Cuando se requiera almacenamiento o respaldo en servidores externos o plataformas en la nube, los datos podrán ser objeto de transmisión o transferencia internacional hacia proveedores tecnológicos ubicados en países como Estados Unidos, Alemania, Singapur u otros que ofrezcan niveles adecuados de protección. Dichas transferencias se regirán por las disposiciones de los artículos 26 y 27 de la Ley 1581 de 2012 y los artículos 2.2.2.25.5.1 a 2.2.2.25.5.4 del Decreto 1074 de 2015, y se realizarán mediante contratos que garanticen confidencialidad, seguridad, limitación de finalidad y prohibición de acceso por gobiernos extranjeros o terceros no autorizados, salvo mediando orden judicial o solicitud conforme a mecanismos de cooperación internacional reconocidos por la legislación colombiana. SEGURIDAD EN LÍNEA S.A.S. y los terceros subencargados o proveedores que intervengan en el procesamiento de datos aplican controles técnicos, físicos y administrativos acordes con los estándares internacionales ISO/IEC 27001 (seguridad de la información), ISO/IEC 27002 (controles de seguridad), ISO/IEC 27701 (privacidad de la información) y CSA STAR (seguridad en la nube). Estas medidas incluyen cifrado de datos en tránsito y en reposo, control de accesos, autenticación de usuarios, gestión de copias de respaldo seguras, registros de auditoría (logs), políticas de contraseñas y protocolos de respuesta a incidentes. El tratamiento de los datos personales se realizará bajo los principios de legalidad, finalidad, libertad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida, seguridad y confidencialidad, consagrados en los artículos 4 y 17 de la Ley 1581 de 2012. Los datos recolectados se conservarán únicamente durante el tiempo necesario para cumplir las finalidades descritas, las obligaciones contractuales, o mientras exista una relación activa con el cliente. En caso de finalización del contrato, SEGURIDAD EN LÍNEA S.A.S. entregará la información al cliente o responsable designado, eliminando de forma definitiva cualquier copia o respaldo en sus medios técnicos, dejando constancia escrita del proceso. Si los datos se encuentran alojados en plataformas de terceros, se gestionará la eliminación o anonimización conforme a las políticas de cada proveedor y a las instrucciones del responsable. SEGURIDAD EN LÍNEA S.A.S. mantendrá un registro interno de incidentes y de accesos administrativos al sistema, y notificará al cliente o responsable en un plazo máximo de tres (3) días hábiles desde la detección de un evento que comprometa la seguridad o confidencialidad de los datos, de conformidad con las guías y lineamientos de la SIC sobre gestión de incidentes de seguridad. La notificación a los titulares será gestionada por el responsable del tratamiento (cliente o administración), con apoyo técnico de SEGURIDAD EN LÍNEA S.A.S. cuando sea requerido. Los titulares de la información podrán ejercer sus derechos de habeas data ante SEGURIDAD EN LÍNEA S.A.S. o ante el responsable del tratamiento según corresponda. Estos derechos comprenden conocer, actualizar, rectificar, suprimir o revocar la autorización de sus datos, solicitar prueba de la autorización, ser informados sobre el uso de su información y presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio. Las consultas se atenderán dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su recibo y los reclamos dentro de los quince (15) días hábiles siguientes, prorrogables en los términos legales. SEGURIDAD EN LÍNEA S.A.S. ha adoptado políticas de gestión documental, clasificación de información y conservación de registros que permiten demostrar el cumplimiento del principio de responsabilidad demostrada exigido por la SIC. La empresa cuenta con procedimientos documentados de manejo de solicitudes de titulares, atención de incidentes, eliminación segura de datos, capacitación de personal autorizado y control de acceso lógico y físico. El tratamiento de los datos personales de menores de edad requerirá en todos los casos la autorización previa, expresa e informada de su representante legal, quien deberá acreditar tal calidad mediante documento idóneo. En ningún caso se condicionará la prestación de servicios o el acceso a áreas comunes a la entrega de datos personales sensibles del menor, tales como huella, rostro o datos biométricos, salvo que exista consentimiento expreso del representante legal y un propósito legítimo, proporcional y necesario dentro del sistema de seguridad. SEGURIDAD EN

LÍNEA S.A.S. declara que los datos de menores se tratan bajo los principios de legalidad, finalidad, libertad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida, seguridad, confidencialidad y protección reforzada del menor. La empresa adopta medidas técnicas, administrativas y físicas adecuadas para proteger la información de los menores frente a pérdida, uso indebido, acceso no autorizado o divulgación. SEGURIDAD EN LÍNEA S.A.S. podrá vincular Encargados o Subencargados adicionales (por ejemplo, proveedores de hosting, mensajería, mantenimiento o soporte remoto) que actuarán bajo obligaciones contractuales de confidencialidad y seguridad equivalentes a las de la empresa, sin transferirles propiedad o autonomía sobre los datos. La presente Política y Autorización se entenderá aceptada por el titular al firmar los formularios físicos de autorización, al registrar datos en medios electrónicos administrados por la empresa o al utilizar los servicios que implican tratamiento de información personal. Los canales de contacto habilitados para ejercer derechos o presentar peticiones, consultas y reclamos son: correo electrónico info@seguridadenlinea.com , teléfono (601) 3004467 Ext. 119 y dirección física en Bogotá D.C. La presente permanecerá vigente mientras SEGURIDAD EN LÍNEA S.A.S. continúe realizando actividades de tratamiento de datos personales o mientras la ley lo exija. Cualquier modificación será informada a los titulares y publicada en los medios oficiales de la empresa. SEGURIDAD EN LÍNEA S.A.S. reafirma su compromiso con la protección, confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información que le es confiada, garantizando que toda actividad de tratamiento se realiza conforme al marco normativo colombiano y a las mejores prácticas internacionales en materia de seguridad de la información y privacidad de los datos personales.

Atentamente,


Samir Ganem
Gerente General
Seguridad En Línea S.A.S.